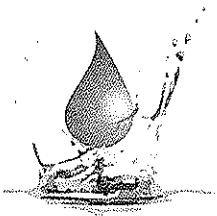


## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

### 452 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



**Acta número 452 cuatrocientos cincuenta y dos de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 20 veinte de Octubre del 2017 dos mil diecisiete.**

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día **20 veinte de Octubre del 2017 dos mil diecisiete**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **20 veinte de Octubre del 2017** dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

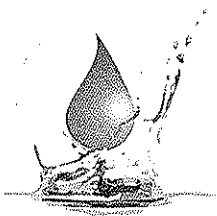
### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

### ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo

*Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán*



Quórum se declara iniciada la sesión.

3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

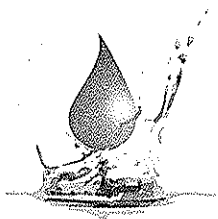
a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 11766, 11767, 11768, 11769, 11770, 11771, 11772, 11773, 11774, 11775, 11776, 11777, 11778, 11779, 11780, 11781, 11782, 11783, 11784, 11785, 11786, 11787, 11788, 11789, 11790, 11791.

**Aclaraciones de sesiones anteriores:**

- La requisición número **11605** del Acta 446 del día 08 de Septiembre del 2017, se aclara que 8.100 toneladas de PAC al 24% de alúmina, para limpieza de agua cruda de presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora Viveros, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$96,966.72 (Noventa y seis mil novecientos sesenta y seis pesos 72/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **11630** del Acta 447 del día 15 de Septiembre del 2017, se aclara que 8.095 toneladas de PAC al 24% de alúmina, especificaciones de compra: se recibe en camión cisterna (pipa) con ticket de tara en bascula de Tepatitlán, certificado de calidad del fabricante de ser necesario ajuste del tiempo de entrega, garantía de calidad, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora Viveros, autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por un monto de \$96,906.86 (Noventa y seis mil novecientos seis pesos 86/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **11661** del Acta 448 del día 22 de Septiembre del 2017, 1 fabricar propela con cuñeros nuevos y opresores flecha de acero inoxidable nueva, adaptador propela a rotor con cuñeros, opresores y baleros nuevos, para el buen funcionamiento del agitador de 5 HP, autorizada con **ANTONIO GUTIÉRREZ CORTÉS**, se aclara que el monto fue por la cantidad de \$4,147.00 (Cuatro mil cientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

*Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán*



**Pendientes:**

- Ninguno.

**Folios no utilizados:**

- Ninguno.

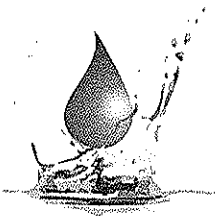
**Cancelados:**

- 11733.

**Observaciones:**

- La requisición número **11747** que se refiere a 53.8 litros de gas LP, para Planta Potabilizadora Presa El Salto Acueducto, queda autorizada con **GAS TULE S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **11778** que se refiere a 1 conexión hembra giratoria, 1 manguera hidráulica de alta presión (2 metros), para reemplazo por daño en vehículo No.16 retroexcavadora, autorizada con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **11780** que se refiere a 4 llantas 235/75 R15, para reemplazar por desgaste en vehículo No, 57 HILUX del Área del Acueducto, autorizada con **COMERCIAL AUTOMOTRÍZ DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.**, por marca.
- La requisición número **11782** que se refiere a 1 mantenimiento preventivo de soplador No.02 marca AERZEN, soplador GM30L No. SERIE 1068983 ubicado en PTAR Capilla de Guadalupe (ninguna reparación), autorizada con **AERZEN MÉXICO S.A. DE C.V.**, y en aclaración por monto por estar cotizado en dólares.
- La requisición número **11785** que se refiere a 2 placas de 4.5 x 1.5 metros 3/8 de espesor, 8 tramos de ángulo de 3" x 1/4", para reparar compuerta de influente a PTAR Lagunillas, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A. DE C.V.**, por peso y monto.

*Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán*



- La requisición número **11791** sustituye a la requisición **11733** del Acta 451 del día 13 de Octubre del 2017, que se refiere a 4 anaqueles de 2 metros con 7 charolas de 30 x 85, para uso en el Organismo de ASTEPA, se sustituye por error al llenado en el monto, autorizada con **JOSÉ LUIS GÓMEZ ARIAS**, el costo disminuyó por la cantidad de \$8,087.52 (Ocho mil ochenta y siete pesos 52/100 M.N.), mismo que se resta a la suma de la presente reunión.

**En esta reunión se autorizó un monto total de \$403,163.56 (Cuatrocientos tres mil ciento sesenta y tres pesos 56/100 M.N.).**

### 5.- Asuntos varios.

#### -PRIMERO:

El L.CP. Luis Fernando Franco Alcalá, informó se recibió la invitación para asistir al Curso de Reformas Fiscales 2018, impartido por el C.P. y M.I. Daniel Ortiz González, el miércoles 29 de Noviembre del año en curso, en el Centro de Convenciones Olimpo, en esta ciudad; el costo por persona si se hace el pago antes del 31 del mes en curso, es por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA; de lo contrario el costo es de \$ 1,400 (Mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Acto seguido los integrantes autorizaron la asistencia de 3 personas.

#### -SEGUNDO:

Se autorizan las bases del Concurso por invitación 02/2017 Rehabilitación de Tanque No. 2 de Distribución, ubicado en la colonia del Carmen, de la cabecera municipal; y las bases del Concurso por invitación 03 /2017 Construcción de una línea de conducción de agua potable ubicada en el camino a magueyes, con una longitud de 1941 metros y un diámetro de 6 seis pulgadas, la cual inicia en el cruce del camino a magueyes con el Acueducto El Salto-Tepatitlán al Tanque Regulador ubicado en el Fraccionamiento Loma Bonita, en la Delegación de Pegueros; los cuales fueron autorizados en la Reunión número 58 del Consejo Directivo de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA) del pasado 06 de Junio del presente año.

Las bases serán publicadas el día de hoy 20 de Octubre del 2017, en la página de Transparencia.



## 6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

### Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

  
Ing. Francisco Vázquez Zárate.

**REGIDOR PREIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**

  
Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

  
**REGIDOR DE LA  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


Lic. Norberto Venegas Iñiguez.

**REGIDORA DE LA  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**

  
Lic. Susana Jaime Mercado.



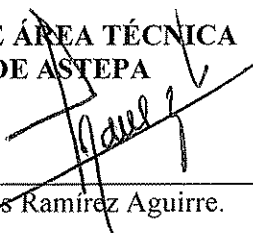
**CONTRALOR  
MUNICIPAL**

  
L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre.


**JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA  
DE ASTEPA**

  
L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

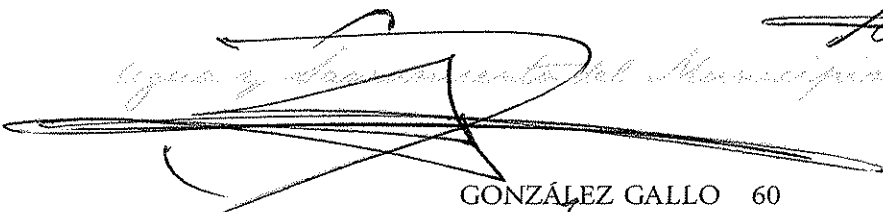
**JEFE DE ÁREA TÉCNICA  
DE ASTEPA**

  
Ing. Luis Ramírez Aguirre.

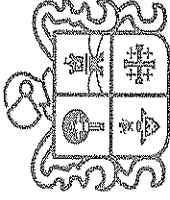
**ENCARGADA DE COMPRAS  
DE ASTEPA**

  
C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

  
  
Acta N° 452 Adquisiciones 20/OCTUBRE/2017

  
*Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán*

AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Tepatitlán  
Gobierno Municipal

**LISTA DE ASISTENCIA**

452 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

VIERNES 20 DE OCTUBRE DEL 2017

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FRIMA
1 Verónica Trigueros Nabante	Regidora	Ayuntamiento	
2 Susana Jaime Mercado	Regidora	Ayuntamiento	
3 GUSTAVO NAVARRO MUÑOZ	Regidor	Ayuntamiento	
4 Luz Adriana Muñoz Pérez	Comercio	ASTEPA	
5 Luis Ramirez A.	D. tecnica	ASTEPA.	
6 Francisco Vázquez Zamak	Director	Asteptn	
7 Luis F. Franco A.	J. Administrativo	ASTEPA.	
8 Ismael Alvarado d. la T.	Contador	Contabilidad	